

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2611 *INMOBILIARIA MOTORMÓVIL, S.A.*

El Administrador único convoca a los accionistas de INMOBILIARIA MOTORMÓVIL, S.A., para celebrar Junta General Ordinaria y, en lo menester Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 1 de junio de 2016, a las 10.30 horas, en Barcelona, calle Mallorca, n.º 1, oficina interior en la segunda planta de parking, y en el mismo lugar y hora del día 6 de junio de 2016, en segunda convocatoria, para adoptar acuerdos, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar la gestión social y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Determinación del importe máximo de la remuneración del órgano de administración de conformidad con lo establecido en el artículo 217.3 de la Ley de Sociedades de Capital. Determinación de la remuneración del Administrador correspondiente al ejercicio 2015.

Tercero.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los anteriores acuerdos.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Barcelona, 20 de abril de 2016.- El Administrador, D. Enric Anglada Sambeat.

ID: A160020809-1